
SOLICITUD EJECUTORIA DE SENTENCIA //RAD: 41001310300520240012500//LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. VS MARTHA LILIANA RODRIGUEZ CASTAÑEDA//GAFC

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 7/02/2025 8:40 AM

Para Juzgado 05 Civil Circuito - Huila - Neiva <ccto05nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

JUZGADO QUINTO (05) CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL

RADICADO: 41001310300520240012500

DEMANDANTE: LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.

DEMANDADO: MARTHA LILIANA RODRIGUEZ CASTAÑEDA

ASUNTO: SOLICITUD SOLICITUD EJECUTORIA DE SENTENCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C**, conforme se acredita en el expediente, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, me permito comedidamente solicitar ejecutoria de sentencia del día 03 de diciembre del 2024, así mismo el enlace del expediente digital.

Cordialmente,

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments